ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DAISY JAKELINE RODRIGUEZ JAIMES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.014.255.691	CONTRATO No.	302-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2019)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA- ARN EJE CAFETERO		

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	En el periodo entre el 01 al 30 de abril se contó con la asignación de 107 PPR y 157 familiares, de las personas en proceso de reintegración 87 son culminados y 23 activos. De las 23 personas activas, 2 personas están inactivas CODA 0465-13 y 0169-15; el CODA 0634-12 no fue posible de localizar, con el fin de realizar la atención con estE último CODA se comunicó por teléfono, se dirigió a la casa del participante, se contactaron a los familiares, pero no se logró dar con su ubicación. Las personas activas asignadas en el presente mes del informe esta localizadas geográficamente así: 1 participante en Dos Quebradas, 4 en La Virginia, 7 en el corregimiento de Caimalito, 1 en el caserío Villas vía Cerritos y 10 PPR en la ciudad de Pereira. De las 23 PPR asignadas 14 son hombres y 9 mujeres; 6 PPR viven en zona rural y 14 personas en zona urbana. Las personas atendidas recibieron entre una, dos y tres atenciones según fuera el caso, haciendo seguimiento telefónico cuando fuera necesario. Dichas atenciones a las PPR fueron individuales y/o grupales, con sus familias. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** Planillas de Asistencia de Actividades del Beneficio de Acompañamiento Psicosocial, ARPA y SIR.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidada.	En la presente vigencia se cuenta con 8 PDT en ejecución atendido satisfactoriamente, se finalizó la caracterización de 5 PPR, y se crearon los PdT pasando de estado de elaboración a ejecución, se alimentó la caracterización de 3 PPR más y se evatuó un PdT. Se realizaron 2 Visitas Domiciliarias con el fin de realizar el levantamiento del instrumento de Hábitat, se aplicó 1 ETD, se aplicó una línea base de la PPR 2631-07. Se actualizó el concepto de Reintegración de 1 PPR que llegó de traslado de Toro/ Valle, se inició el concepto de 1 PPR que se reactivó en su Proceso de Reintegración luego de salir de cárcel. Asimismo, se realizó la visita ISUN (1) en La Virginia y la visita ISUN (3) en la ciudad de Pereira. Para el presente año se asignaron 17 personas culminación para continuar con la aplicación de la estrategia Acompañamiento Post, los cuales se realizó la primera llamada al 50% de esta población. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** Planillas de Asistencia de Actividades del Beneficio de Acompañamiento Psicosocial; ARPA y SIR.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Se concertaron las dimensiones y metas a trabajar en el año en cuanto a 5 PPR, teniendo en cuenta sus activos, historia de vida, narrativas y dinámicas socioeconómicas y culturales vistas desde un enfoque territorial y sus diversos espacios de interacción; se realizó el registro de asistencia de la población asignada por medio del huellero y en las Planillas de Asistencia de Actividades del Beneficio de Acompañamiento Psicosocial entregando 15 recuperaciones, debido a los inconvenientes tecnológicos del sistema. En conclusión, se realizó el respectivo registro para un total de 19 PPR sobre 23. Además, se realizó el seguimiento a los acuerdos de 8 planes de trabajo en ejecución. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** Planillas de Asistencia de Actividades del Beneficio de Acompañamiento Psicosocial; ARPA y SIR.
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	En la presente vigencia se realizó el seguimiento de los acuerdos de ocho planes de trabajo activos, logrando alcanzar los compromisos pactados en el mismo. Se realizó la gestión y apoyo en el Taller con el actor Davivienda, en cuanto a la convocatoria para los días 5,12 y 26 de abril del 2019 y se apoyó presencialmente en el taller del 12 de abril. Se realizó el seguimiento de las PPR de FA vinculadas a SENA, IE Aquilino Bedoya, IE Los Molinos, IE Gabriel Trujillo en Caimalito y Sede Galicia e IE Villa Santana y se realizó la reunión con los colegios asignados para la confirmación de la información suministrada vía telefónica. Se realizó la concertación del colegio Gabriel Trujillo en las dos sedes para realizar su intervención en prevención de reclutamiento y reconciliación en los territorios se ajustó el cronograma y las actividades a desarrollar, se inició con el primer taller el día sábado 27 de abril en la sede Galicia a ciclo 5 (promedio de edad 15 a 17 años) y se acordó que el año a intervenir en la sede Caimalito. Se realizó la revisión de las 23 PPR en su vinculación exitosa en salud, se e. ia que 8 personas se encuentran ubicados en un municipio de residencia diferente y se realiza la gestión de traslado al municipio de residencia de 6 personas, y se logró la afiliación de 5 que se espera se reflejen en el mes de mayo en sistema; se realizó la solicitud para verificar el estado de las PPR desvinculadas (6 PPR) en UARIV y así iniciar con el procedimiento 2019 de apoyo y reparación. Se realizó una atención en las instalaciones de Tactiva a solicitud de la PPR debido a una crisis por la separación de su pareja emocional, acción que se continúa trabajando en atención individual. Se realizó la convocatoria para el día del niño y la niña realizada el 28 de abril en Dos Quebradas y se apoyó desde la logística en la preparación del encuentro. Se apoyó desde la construcción, logística y participación activa del espacio de reconciliación como esacio de conmemoración y solidaridad con las víctimas, por medio de un taller de resignificación de experiencias al interior del trascurrir vital, luego se trasladó la creación artística de dicho espacio para socializarse en el espacio del diplomado "Construcción de Paz-UTP" realziado el 6 de abril 2019, donde se socializó el trabajo desarrollado con la población. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** Planillas de Asistencia de FA y psicosocial; actas de reunión, SIR, Arpa, correos electrónicos

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-28	
		FECHA : 06-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DAISY JAKELINE RODRIGUEZ JAIMES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.014.255.691	CONTRATO No.	302-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2019)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA- ARN EJE CAFETERO		

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	Se participó del comité general el día 8 de abril donde se comprendió y desarrollaron espacios de planeación para la gestión institucional 2019, se creó la estrategia de Familia c.. junto con el equipo de trabajo y se acordó desarrollar 6 líneas de trabajo: Alimentación del instrumento de caracterización, creación de rutas ecosistémicas, creación de la mesa de familia, socialización de herramientas de intervención y dos espacios de trabajo familiar. Esta estrategia está sujeta a cambios en el comité del mes de abril. Se inició contacto con la instructora del SENA Sandra naranjo encargada de dirigir los aprendizajes en cuanto el uso de material reciclable con el fin de aportar en la implementación de la estrategia de Hábitat; se asistió de forma activa a una reunión en Enfances 232 con el fin de retroalimentar la actividad "Día de la familia de reincorporación" y poder realizar la apertura para el día de la familia de Reintegración. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** SIR, ARPA, planillas de asistencia, listado de asisatencia y correo electrónico.
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	En la presente vigencia se realizó la gestión de matrícula del CODA 0508-15 a la institución educativa Tokio, lo cual su vinculación fue exitosa ciclo V. Se entregaron los listados censales correspondientes y se sensibilizó y socializó el paso a paso para que las PPR se vinculen a salud. Se apoyó el registro y pruebas de 2 PPR para su vinculación técnica en el SENA. Igualmente, se realizó la actividad preparatoria para conmemorar el día de las víctimas, desde una actividad práctica y reflexiva, que les permite a las personas víctimas resignificar sus experiencias y dar a conocer su memoria en espacios como el 6 de abril en el diplomado de construcción e paz, realizado en la Universidad Tecnológica de Pereira. En el corregimiento de Caimalito se logró la reunión con un miembro de la Junta de Acción Comunal con el fin de realizar un servicio social allí y así poder abordar espacios de reconciliación y fortalecer el potencial de las PPR en el Corregimiento, acción que se logró consolidar por ambas partes. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** Planillas asistencia, correos electrónicos, Plataforma SENA y SIR.
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente	Se presentó el Beneficio de Inserción Económica del CODA 15-00715, y se entregó la carpeta con toda la información que sustenta el plan de negocio, enviándolo a Bogotá para su aval. Se asesoró y acompañó a gestionar el acceso de Vivienda para el CODA 0893-12 y se socializaron los documentos que se deben tener en cuenta para acceso al BIE en Vivienda. Se socializó los requerimientos de adquisición de terreno productivo al CODA 0487-13 y 0044-13. Se socializó la convocatoria del Curso de Davivienda para la construcción del negocio; Se apoyó en la creación de Hoja de Vida a dos PPR activas del proceso; se logró la vinculación de tres personas al proyecto de Taciva. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** SIR Y ARPA.
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Se realizó la gestión de cierre de beneficios económicos, Vinculación de máx.. ...vel académico y cierre de matrícula acorde a los procedimientos, instructivos y formatos de la entidad. Se socializó al CODA 0357-16 los compromisos adquiridos con la ARN en cuanto al cumplimiento de la ruta de reintegración para así poder tener una culminación exitosa. Se realizó el cierre y postulación del CODA 2132-08 para su terminación por culminación. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** SIR Y ARPA.
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Se agendó, participó y consolidó los cronogramas de intervención al IE Gabriel Trujillo Sede Galicia y Sede Caimalito para su intervención y fortalecimiento de la catedra de paz 2019; se realizó el procedimiento para la creación y articulación del servicio social de dos PPR en el Corregimiento de Caimalito para su acción en el año 2019; Se apoyó y participó de la actividad de reconciliación y resignificación de experiencias para la conmemoración a las víctimas del conflicto y se socializó en la UTP en el diplomado Construcción de Paz. Se participó de la reunión establecida el 11 de abril en Cuba con los líderes del CIC con el fin de socializar la propuesta de Mambrú allí. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** Listado de asistencia, actas y SIR.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del P an de Acción.	Se participó en el comité mensual del GT Eje Cafetero, se socializó la estrategia de Familia consolidada para el año 2019; se realizó el borrador de la estrategia de Cuidado al Cuidador ARN, se articuló con la estrategia ya creada, se cargó la encuesta cuidado al cuidador en la intranet y se socializó al GT Eje Cafetero; Se participó del taller preparatorio Construyendo País el 25 de abril por medio del stand ARN. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** Correos electrónicos, planillas de asistencia, acta de reunión.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-28	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DAISY JAKELINE RODRIGUEZ JAIMES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.014.255.691	CONTRATO No.	302-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2019)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA- ARN EJE CAFETERO		

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se realizó y entregó en los tiempos oportunos el informe de actividades del mes de abril, a su vez se entregaron los informes y matrices solicitadas por los asesores y compañeros del GT Eje Cafetero en cuanto a la caracterización poblacional, Salud, FA, FpT, UN y Culminación, siempre que fue solicitado. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** Correos electrónicos, planillas de asistencia, acta de reunión.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz	Se entregaron 5 planillas de asistencia psicosocial; asimismo, se realizó la carta de matrícula de FA de 1 PPR. Igualmente se registró la información de caracterización levantada en el mes de abril de la población asignada y su familia. Se entregaron 5 resúmenes de acuerdos de los PDT que pasaron de elaboración a ejecución. Se acataron los procedimientos y lineamientos de la Agencia para lograr la atención y seguimiento a los objetivos misionales ARN. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** Planillas de asistencia, Formatos y registro en el SIR.
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se diligenciaron y entregaron las planillas, actas e información escrita según los lineamientos de gestión documental. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** Planillas de asistencia, archivo y registro en el SIR.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se cargó la encuesta de Clima Laboral en la Intranet; se inició con el módulo de trabajo a funcionarios públicos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** Registro de encuestas y correos
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron todas las obligaciones generales a cabalidad y según lo expresa el contrato.

Daisy R.

DAISY JAKELINE RODRIGUEZ JAIMES

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

Carlos A Silva R

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 30/04/2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"